



Alicorp S.A.A.
Av. Argentina
4793 Callao, Perú
T (511) 315 0800
F (511) 315 0853

DOCUMENTO INFORMATIVO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL ALICORP S.A.A.

De conformidad con el estatuto de la sociedad y la Ley General de Sociedades, Alicorp S.A.A. (en adelante, "la Sociedad") pone a disposición de los accionistas el procedimiento para la celebración de la Junta General de Accionistas no presencial (en adelante, "la Junta") que se realizará en primera convocatoria el 29 de noviembre de 2023 a las 09:00 a.m. y en segunda convocatoria, el día 5 de diciembre de 2023, en la misma hora:

1. MEDIO QUE SE UTILIZARÁ PARA CELEBRAR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La sesión se desarrollará a través de la plataforma Microsoft Teams.

Los accionistas podrán acceder a la sesión mediante el enlace que les será proporcionado luego de su registro y validación de datos de conformidad con lo establecido en el punto 2 y 3 siguientes.

2. REGISTRO DE ACCIONISTAS PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA.

Los accionistas, o sus representantes, interesados en participar en la Junta, deberán registrarse, con una anticipación no menor a cuarenta ocho (48) horas antes a la Junta, a través del siguiente correo electrónico: jga2023@alicorp.com.pe a efectos de confirmar su participación, validar su identidad y de recibir el enlace correspondiente para el acceso a la Junta. En caso algún accionista desee nombrar a un apoderado que lo represente en la Junta deberá remitir una carta poder simple (se recomienda usar el modelo proporcionado por la Sociedad) o la escritura pública del poder (desde el correo que hubiera consignado en el registro) a la siguiente dirección de correo electrónico jga2023@alicorp.com.pe con una anticipación no menor a veinticuatro (24) horas antes a la Junta

2.1 Para el caso de accionistas personas naturales que participen directamente, deberá remitirse la siguiente información o documentación:

- a) Nombres y apellidos del accionista.
- b) Documento Oficial de Identidad (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte) del accionista, escaneado por ambas caras.
- c) Número de teléfono del accionista.

2.2 Para el caso de accionistas personas naturales que participen por medio de un apoderado, deberá remitirse la siguiente información o documentación:

- a) Nombres y apellidos del accionista y de su apoderado.
- b) Documento Oficial de Identidad (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte) del accionista y de su apoderado, escaneado por ambas caras.
- c) Número de teléfono del accionista y de apoderado.
- d) Carta poder de representación ante la Junta, con carácter especial para participar en la Junta (se recomienda usar el modelo proporcionado por la Sociedad), o Escritura Pública donde conste el otorgamiento del poder.
- e) Correo electrónico al cual se realizarán las comunicaciones oficiales al apoderado, para efectos de la Junta.

2.3 Para el caso de accionistas que sean personas jurídicas, deberá remitirse la siguiente información o documentación:

- a) Denominación Social y RUC de la persona jurídica.
- b) Nombres y apellidos del representante legal.
- c) Documento Oficial de Identidad (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte) del representante, escaneado por ambas caras.
- d) Carta poder de representación ante la Junta, con carácter especial para participar en la Junta (se recomienda usar el modelo proporcionado por la Sociedad, o Escritura Pública donde conste el otorgamiento del poder.
- e) Correo electrónico al cual se realizarán las comunicaciones oficiales para al apoderado, para efectos de la Junta. La información o documentación indicada en los numerales 2.1, 2.2 y 2.3 deberá ser remitida a la siguiente dirección de correo electrónico jga2023@alicorp.com.pe

3. VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL ACCIONISTA O DE SU REPRESENTANTE y ACCESO A LA PLATAFORMA VIRTUAL

La Sociedad, tras validar la identidad de los accionistas y sus representantes, de ser el caso, les remitirá un correo electrónico con el enlace para ingresar a la junta de accionistas a través del Microsoft Teams. Estos accionistas o representantes de ser el caso serán denominados en adelante, los “Accionistas Registrados”. Se solicita a los accionistas ingresar a la sesión con una antelación mínima de 30 minutos previos a la hora de inicio establecida en la convocatoria a la Junta.

1. Les llegará la invitación de la reunión al correo personal donde tendrán que confirmar su participación.



Junta General de Accionistas

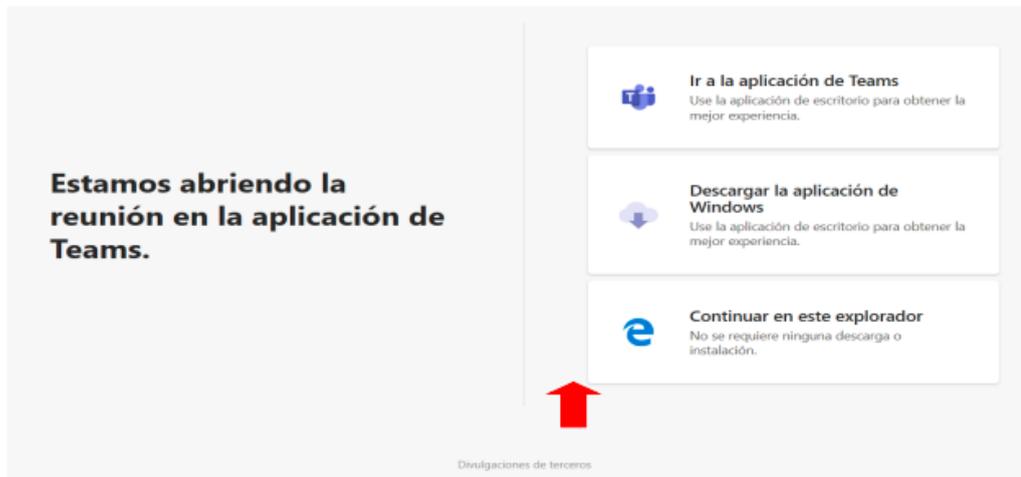
Organizador	<input type="radio"/> Junta General de Accionistas
Hora	miércoles, 06 de julio de 2022 11:00 a.m.-01:00 p.m.
Ubicación	
Respuesta	<input checked="" type="checkbox"/> Aceptada Cambiar respuesta

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil
[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)



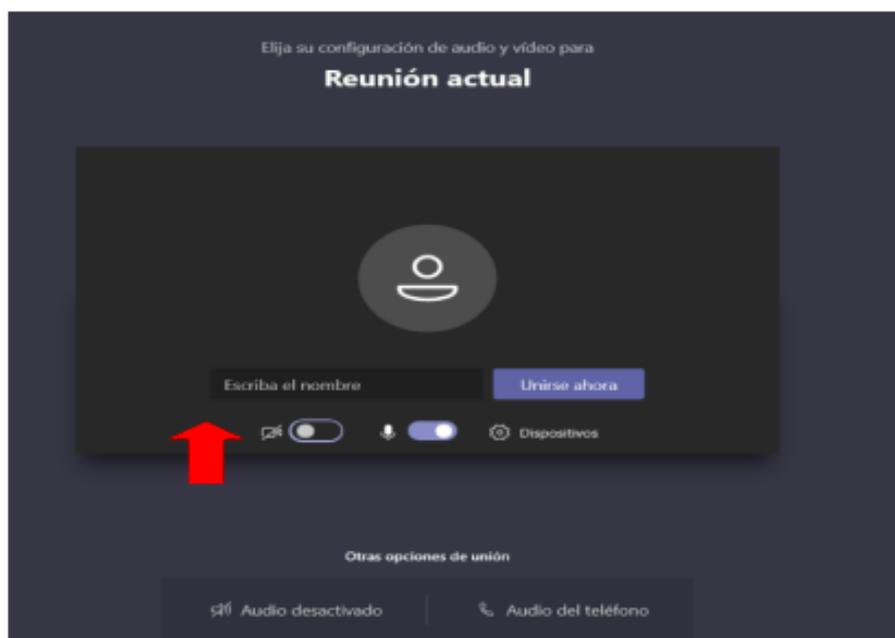
- Una vez en el calendario seleccionar la opción “Unirse a reunión de Microsoft Teams” y le mostrará la siguiente ventana donde deberán seleccionar continuar con el explorador y/o navegador



- Permitir que Teams use el micrófono y la cámara del equipo



4. **Escribir los datos personales enviados para su registro (Incluir Nombre y Apellido) y seleccionar “Unirse ahora” donde ingresará a una sala de espera y el moderador de la reunión permitirá su ingreso**



Tomar en cuenta, que solo podrán acceder a la Junta las personas previamente identificadas. Esto implica que tendrán que ingresar su nombre y apellido a través del email que se usó para la inscripción.

Ante cualquier inconveniente para el acceso a la junta de accionistas, se contará con soporte TI a través de los siguientes contactos con:

Jorge Moncada al 996289286 y/o jmoncadavi@alicorp.com.pe
Renzo Villanueva al 951852536 y/o rvillanuevas@alicorp.com.pe

4. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DESARROLLO DE LA JUNTA.

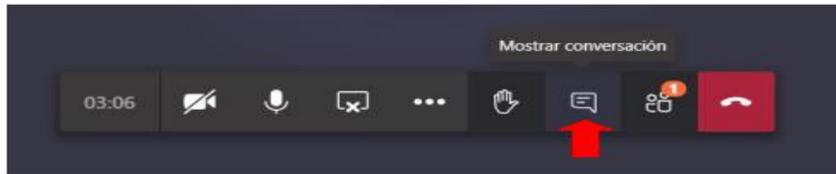
Al acceder a la plataforma Microsoft Teams se le solicitará al accionista o a su representante acreditado registrar su nombre completo (escribir nombres y apellidos). El acceso y registro de cada uno de los accionistas o de sus representantes acreditados a la referida plataforma, del cual se podrá obtener un listado de participantes, será considerado para efectos de contabilizar el quorum de la Junta. El Presidente de la Junta podrá permitir y facilitar la participación de los accionistas mediante imagen y/o voz, conforme a lo que estos requieran, y el desarrollo ordenado de la sesión. Los accionistas con su registro aceptan que la sesión será grabada.

5. EJERCICIO DEL DERECHO DE VOTO

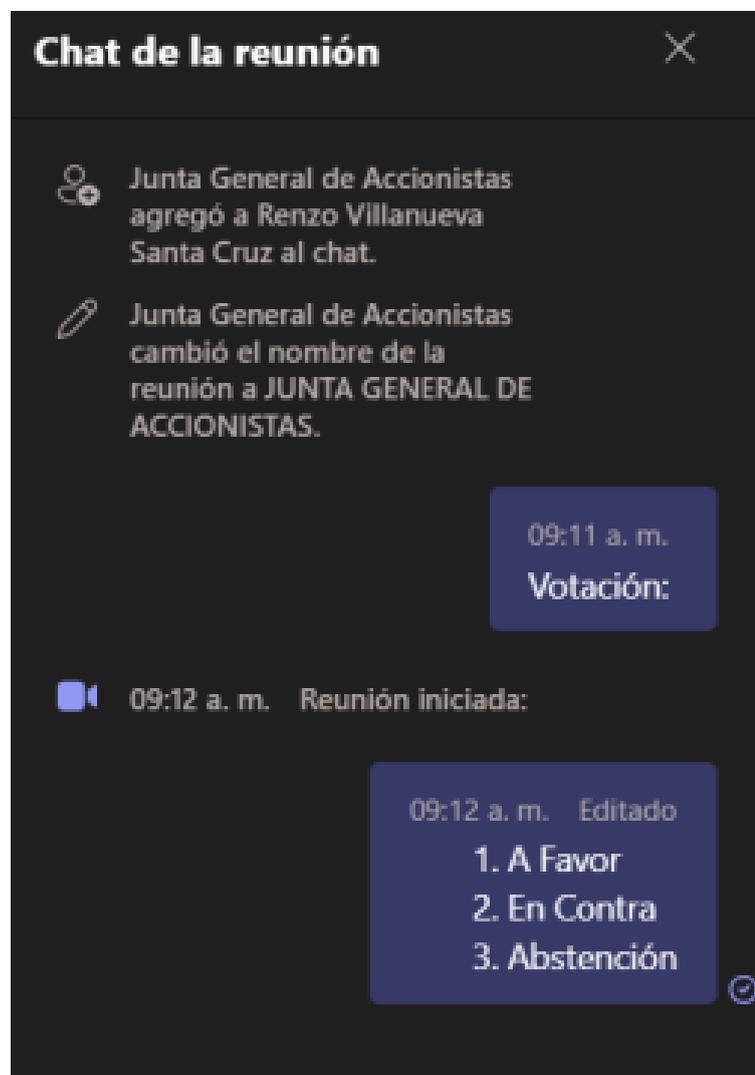
Para la votación de cada uno de los puntos de agenda durante la Junta, el accionista o su representante acreditado visualizará en la plataforma Microsoft Teams las siguientes opciones: “a favor”, “en contra” o “en abstención”. El accionista o su representante acreditado ejercerá su voto digitando el número asociado a una de las mencionadas opciones a medida que se traten los puntos de agenda.

El resultado de la votación por cada punto de agenda aparecerá en la pantalla de la plataforma Microsoft Teams y será confirmado por el Presidente de la Junta.

1. Una vez dentro de la reunión, en la parte inferior se mostrará la siguiente pantalla donde deberán activar el chat de la reunión (mostrar conversación)



2. En el chat de la reunión, el moderador realizará la consulta de votación, para ello, deben escribir la respuesta seleccionada



6. CIERRE DE LA SESIÓN Y FIRMA DE DOCUMENTOS

Tras haber culminado el desarrollo de la agenda, el Presidente procederá a dar fin a la sesión.

El acta en la que consta el desarrollo de la Junta será suscrita por el Presidente y el Secretario.

7. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ASUNTOS A TRATAR EN LA JUNTA.

La información relativa a los asuntos a tratar en la Junta se encuentra publicada en la sección “Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales” del Portal del Mercado de Valores de la SMV y también en la página web corporativa www.alicorp.com.pe

8. ASISTENCIA AL ACCIONISTA

Cualquier consulta y/o coordinación relacionada a la Junta y a las instrucciones brindadas en este documento informativo, pueden efectuarla a InvestorRelations@alicorp.com.pe